



Escuela Oficial de Idiomas de Málaga

Alumnado de Español OFICIAL certificación y promoción

Protocolo y calendario de reclamaciones del primer cuatrimestre. Curso 2025/26

Fechas	ACLARACIONES SOBRE EL EXAMEN (VISUALIZACIONES)	COMUNICACIÓN DE LAS CALIFICACIONES	REVISIÓN DE CALIFICACIONES (RECLAMACIÓN 1ª INSTANCIA)	RECLAMACIÓN 2ª INSTANCIA y recogida copia de examen
JUEVES 29 ENERO	<u>Promoción y Certificación:</u> Cada alumno/a en su aula y en su horario habitual de clase. Puede solicitar al tutor/a copia del examen.	Comunicación de notas en PASEN (punto de recogida), a las 9:00 h.		
VIERNES 30 ENERO			Comienza el plazo de reclamación en 1ª instancia de 10.00 a 21.00 . El impreso se recogerá y entregará en secretaría, en su horario de atención al público, o en la conserjería del centro en el resto del horario.	
LUNES 2 FEBRERO			Continúa el plazo de reclamación en 1ª instancia de 10.00 a 21.00 . El impreso se recogerá y entregará en secretaría, en su horario de atención al público, o en la conserjería del centro en el resto del horario.	
MARTES 3 FEBRERO			Último día del plazo, que concluye a las 10.00 . El impreso se recogerá y entregará en secretaría, en su horario de atención al público.	
MIÉRCOLES 4 FEBRERO			10.00 – 21.00: Notificación de la resolución de la reclamación en 1ª instancia, que se recogerá en la conserjería del centro.	Recogida de copias de examen en la conserjería del centro.
JUEVES 5 FEBRERO				Continúa la recogida de copias de examen en la conserjería del centro. Comienza el plazo de reclamación en 2ª instancia, si persiste la disconformidad con la calificación. De 10.00 a 21.00 se recogerá el impreso en la conserjería del centro y se entregará en la Secretaría de la EOI Málaga o en la Dirección del centro, que le dará REGISTRO DE ENTRADA para su envío a la Delegación de Educación.
VIERNES 6 FEBRERO				Continúa la recogida de copias de examen en la conserjería del centro. Último día del plazo de reclamación en 2ª instancia. De 10.00 a 21.00 se recogerá el impreso en la conserjería del centro y se entregará en la Secretaría de la EOI Málaga o en la Dirección del centro, que le dará REGISTRO DE ENTRADA para su envío a la Delegación de Educación.